

18555 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Marcial Morera Pérez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Marcial Morera Pérez (documento nacional de identidad número 42.902.159) Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 22 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18556 RESOLUCIÓN de 22 de julio de 1997, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, al Doctor don Joaquín Guzmán Cuevas Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 21 de junio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar al Doctor don Joaquín Guzmán Cuevas Catedrático de Universidad de esta Universidad, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», adscrita al Departamento de Economía Aplicada I.

Sevilla, 22 de julio de 1997.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

18557 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Fátima Felisa Acosta Hernández Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Escultura».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial

del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Fátima Felisa Acosta Hernández (documento nacional de identidad número 42.829.079) Profesora titular de Universidad, en el área de «Escultura», adscrita al Departamento de Bellas Artes, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 23 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18558 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Carmen María Rodríguez Wangüemert Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Periodismo».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 17 de julio de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y habiéndose acreditado por la candidata propuesta los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 159 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a doña Carmen María Rodríguez Wangüemert (documento nacional de identidad número 42.083.610) Profesora titular de Universidad, en el área de «Periodismo», adscrita al Departamento de Ciencias de la Información, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por la interesada.

La Laguna, 23 de julio de 1997.—El Rector, Matías López Rodríguez.

18559 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se cesa a don José María Pintos Sánchez como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de la Unión General de Trabajadores (UGT).

De acuerdo con la atribución conferida por el artículo 67.1) de los Reales Decretos 678/1988, de 1 de julio, y 1292/1991, de 2 de agosto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1.º, apartado 5, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y cumplidos los trámites exigidos en su artículo 1.3, apartado e) de la misma,

Este Rectorado ha resuelto cesar a don José María Pintos Sánchez, en su condición de Vocal del Consejo Social de la Universidad, vista la propuesta de la Unión General de Trabajadores (UGT).

Salamanca, 23 de julio de 1997.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

18560 RESOLUCIÓN de 23 de julio de 1997, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra a don Melchor Boya García como Vocal del Consejo Social de esta Universidad, en representación de la Unión General de Trabajadores (UGT).

De acuerdo con la atribución conferida por el artículo 67.1) de los Reales Decretos 678/1988, de 1 de julio, y 1292/1991,